



Pasto, 23 de enero de 2024



NAR2024EE001527

Señor(A)

**SERVIO TULIO QUINTERO FAJARDO**

setquin@gmail.com

El Peñol, Nariño

Asunto: Comunicado Resolución No. 407 del 18 de enero del 2024

Cordial Saludo.

Sírvase presentarse en la Secretaría de Educación Departamental de Nariño ubicada en la carrera 42 B No.18 A ? 85 Barrio Pandiaco, en el **MODULO 7** de Atención al Ciudadano que corresponde a Ascenso en el Escalafón Nacional Docente, para notificarle personalmente del contenido de la Resolución **N° 407 de 23-01-2024**, expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

Respetuosamente le solicito presentar en original y de manera física, los documentos que fueron radicados de manera virtual a ésta dependencia, ya que por normatividad estos deben reposar en su hoja de vida del Archivo de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

De no acercarse a ésta dependencia a surtir la notificación personal, presentando este comunicado en el horario de Atención al Ciudadano, se procederá a notificarse por Aviso de conformidad con lo señalado en los Artículos 67 a 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de haberse NOTIFICADO, favor hacer caso omiso a esta comunicación.

Atentamente,

**RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4  
ATENCIÓN AL CIUDADANO





Gobernación de  
**NARIÑO**

Secretaría  
de Educación

Anexos:

Proyectó: CAMILA YISSET CABRERA ARELLANO  
Revisó: RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

